



Orrible crimen y doble infanticidio cometido por una
moza soltera llamada Robustiana Mateo Mezquita,
de Castroladron,
ocurrido en el dia 17 de Enero de 1908.



¡Oh! mi Dios del alto cielo
¡oh! supremo criador
como permitis que tenga
en este instante valor.

Pues quería publicar
hechos que están hociuriendo,
en este infeliz partido
en donde yo estoy viviendo.

Pero no puedo atreverme
y sin poder elevar
á mi vista para el cielo
y á María llamar.

Que es madre de affligidos
madre de desconsolados,

Reina de cielos y tierra
madre de desamparados.

Virgen santa socorredme
para poder publicar,
cuanto acaba de ocurrir
en tan honrado lugar.

Los cielos me veo abiertos
y ya conozco valor,
para poder inscribir
cuanto quiera con amor.

Gracias os doy Virgen santa
de rodillas os lo pido,
quiero explicar este caso
con muchísimo sentido.

Había en Castroladrón una moza bien criada, tenía treinta y dos años sin nadie notarla nada.

Pero conociendo muchos que se hallaba embarazada, sobre de ojo la tenían sin á ella decir nada.

Cuando el día diez y siete que es del corriente mes, muchos la han vigilado temiendo, á lo que hoy es.

A la guardia Ricobayo parte en secreto se dió la benemérita luego á ellos se presentó.

Ayudados del teniente de Carabineros son, todos siguen persiguiendo á un infiel corazón.

Acompañaron dos médicos uno D. Emililio Ramos otro D. Juan José Calvo, hombres que son muy honrados.

La llaman y la preguntan á esa infeliz mujer, reconocen que dió á luz lo que no se pudo ver.

Porque á los médicos dijo al pajar se los llevó, y porque nada notaran allí se los enterró.

Pero Dios como permites á cristianos esto hacer, sabiendo nos olvidamos que tienes tanto poder.

Como la tierra no traga á quien hace esta maldad, y no permite que pague esto tanta humanidad.

Recorrieron el pajar para ver si algo encontraban pero las autoridades sus intentos no lograban.

Porque Robustiana dijo los perros habían comido, lo que había dado á luz con muchísimo sentido.

Ella tranquila se veía nunca nada se asustó, y ante la benemérita muchas veces le negó,

Porque comprendía bien el crimen que tenía hecho, temiendo al fuerte castigo no descubría su pecho.

Pero á las 24 horas Guardia civil y Juzgado, descubrieron la verdad cual ellos han deseado.

En otra segunda parte sabrán cuanto aconteció, con un feto que en el Duero un hombre se lo encontró.

Fin de la Primera Parte.



SEGUNDA PARTE

Vuelvo de nuevo á pedir
á la Virgen soberana
le dé valor á mi mano
para escribir esta plana.

Lloremos de sentimiento
al ver estos corazones,
haciendo tantas maldades
sin temer á las prisiones.

Las dignas autoridades
luego allí se trasladaron,
y llegando al río luego
un hombre muy pronto ataron.

Con una fuerte maroma
y en el agua se metió,
él á los pocos momentos
un feto se le encontró

En un saco está metido
reconocen es un niño

conociendo tenía vida
miráronle con cariño.

Un fuerte golpe presenta
señores en la cabeza,
comprendiendo Robustiana
había hecho tal vileza.

Le preguntan donde estaba
el otro feto tirado,
y ella sin pena alguna
al instante ha contestado.

Diciendo: algún vicho ya
se lo tendrá comido,
porque ella los dos juntos
en el saco les ha metido.

Pero por vueltas que dieron
no le pudieron encontrar,
retirándose del sitio
con dirección al lugar.

*Respecto a Robustiana
no padre de Robustiana*

los padres de Robustiana,
les toman declaración
y reconocen su cama.

Muchas señales notaron
de todo lo acontecido,
como padres de la moza
se quedan sin sentido.

Manifestando que ignoran
cuanto su hija tiene hecho,
pues aun cuando todo sepan
nada descubren su pecho.

A los tres han preso luego
y ponen á disposición,
del Juzgado de Alcañices
que sigan su indagación.

Y se pide al señor Juez
y al señor escribano
que le formen grande causa
con su pluma y con su mano.

Para que muchas solteras
que así se saben hacer,
teman hay un Dios supremo
y sus almas se han de perder.

Pues este partido está
lleno de relajaciones,
hay solteras que no tienen
ni entrañas ni corazones.

Al partido de Alcañices
hasta hoy no se le notó,
que crímenes cometidos
como este que esplico yo

Pero en estos pocos años
hechos muy escandalosos,

se la va urtando

á las mozas y á los mozos.

A los padres no respetan
á las justicias no temen,
los Sacerdotes no oyen
no sé como se sostienen.

Temer, jóvenes temer
que hay una eternidad,
y que será castigada
vuestra atrevida maldad

A las solteras le encargo
nunca se dejen vencer,
dando rienda á sus pasiones
muchas se han de perder.

Y si su honra se vé
algún día desgraciada,
no cometan tales crímenes
con su sangre tan amada,

que los padres y las madres
tambien serán castigados,
y sin culpa porque ellos
no hacen tales estragos

Señor Dios del alto Cielo
estos hechos perdonad,
sinó sus almas tambien
pagarán esta maldad.

Ahora el poeta humilde
inutil compositor
pide perdonen sus faltas
con un verdadero amor.

Y al Señor Soberano
le pide de corazón
que á cuantos esta leyere
les eche su bendición.

FIN